



Ayuntamiento Heroica Ciudad de
Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO - 2022 | 2024

NOMBRE:		TRÁMITE		<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO	
PAGO DE SERVICIO O EL REGISTRO DE DERECHO DE RASTRO.					
I. Traslado de Cabeza de ganado vacuno y/o equino.					
II. Traslado de Cabeza de ganado caprino, ovino y porcino.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:		23C.2	
FUNDAMENTO LEGAL:		-Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -Bando de Policía y Gobierno. -Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. -Ley de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Boleto foliado y sellado.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 Día. En el acto.	
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WED	
			<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		-Existencia de dos partes (usuario y prestador de servicio). -Cumplir con los requisitos.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Al realizar el traslado.			
REQUISITOS:		Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO-	
PERSONAS FISICAS					
-Identificación Oficial (INE, INAPAM, Pasaporte, Cartilla Militar).		SI	0	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.	
-Cumplir con los lineamientos establecidos para el buen funcionamiento (reglamentos, acuerdos, etc.).		NO	0		
-Si el bien a intercambiar en la compra venta, se encuentra ferrado, contar con la numeración correcta a registrar.		SI	0		





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Regiduría de Hacienda.			
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Karina Miguel Aguilar			
DOMICILIO:	CALLE:	Wilfrido C. Angulo	NUM. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	H. Cd. de Tlaxiaco Oaxaca
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes, y Sábado 09:00 a 17:00 hrs. y 9:00 a 14:00 hrs.
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
FORMATO (S) DESCARGABLES:	N/A			

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántas constancias de compra venta de ganado puedo solicitar en un día?
RESPUESTA:	Las necesarias, siempre y cuando existan los dos individuos (comprador- vendedor) que cubran la acción de compra venta.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario contar con el talón de pago de la constancia de compra venta de ganado?
RESPUESTA:	Es indispensable contar con un respaldo ante la autoridad, que asegure la acción que genera el comprador y vendedor sobre el bien (ganado), para así ser única y exclusivamente del comprador.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué función tiene la constancia de compra venta de ganado?
RESPUESTA	-Consta ante la autoridad la compra venta del bien. -Respalda su traslado del ganado adquirido de buena fe.

TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS

 ELABORÓ: C. Héctor Cruz Sánchez. Jefe del Departamento de Mercados del H. Ayuntamiento de la Heroica Cd. de Tlaxiaco Oaxaca 	VISTO BUENO:  Lic. Karina Miguel Aguilar Regidora de Hacienda del H. Ayuntamiento de la Heroica Cd. de Tlaxiaco Oaxaca 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08-Enero-2024
--	---	---

